

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo X

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

352 + [XLIV] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de marzo de 2018

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz10.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

El general me encarga decir a usted que tan pronto que se concluya en el Palacio, hará una visita a usted; pues por ahora es imposible separarme de la capital; por conducto del coronel Mena mandó explicar los motivos.

Ayer recibí carta de Morelos del amigo don G. Díaz, y una para usted que tengo el gusto de incluir con esta.

Deseando usted y su apreciable familia toda clase de felicidades soy como siempre a sus órdenes y que te quieres (sic).

Santiago Smith

Aumento. No dejar de escribirme de *algún novedad*.



De Tepeapulco a Tepetates, enero 25 de 1873

Muy señor mío que estimo:

Nos ofreció nuestro amigo el señor don P. Tagle vendría usted a la función de este pueblo; mas como este señor he sabido no viene, me tomo la libertad de adherirme a la sincera y formal invitación que ya hace a usted a mi hermano Ignacio, a fin de que tenga usted la bondad de concurrir hoy, a honrarnos en unión de su respetable y muy estimable familia; cuya bondad agradeceré a usted en el corazón.

Sírvase usted saludarme a las señoritas su esposa y hermana, y aceptar el afecto de quien es su afectísimo amigo y S.S. que le aprecia y B.S.M.

A. Daniel Jurado



Club Unión de Cosamaloapan

Con esta fecha digo a los C.C. Miguel Lavalle, Juan S. Senties y Juan C. Ocampo lo que sigue:

“Esta P. Asociación ha acordado en sesión extraordinaria de esta fecha, que una comisión de su seno marche a la ciudad de Tlacotalpan a felicitar al esclarecido C. general Porfirio Díaz y a la vez hacerle una invitación para que si ha cesado la imposibilidad que expresó en



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

su telegrama, pase a esta villa con el objeto de que reciba el entusiasta homenaje que por sus virtudes cívicas se propone hacerle este club.

“En consecuencia y conviniendo con lo acordado, se servirán ustedes pasar a la expresada ciudad con el fin indicado, asociándose en aquella con los C.C. Vicente Azamar, Miguel A. Carrasco y Romualdo M^s Rodríguez”.

Y me es honroso comunicarlo a usted para su conocimiento.

Libertad y Reforma. Cosamaloapan, febrero 4 de 1873

Juan Moral

R. Estimo en todo su valor el honor tan alto como inmerecido que entraña la amable invitación que por conducto de la comisión que usted preside se sirve hacerme el Club Unión de Cosamaloapan para pasar a dicha villa. El oficio relativo de usted fecha 4 del corriente queda en mi poder con toda la estimación que justamente le corresponde como fruto de la benevolencia con que me honra; pero la circunstancia de hallarnos en vísperas de elección en que soy candidato, me impone la pena de abtenerme por ahora del placer a que se me invita, por temor de que mis adversarios políticos atribuyan la visita a un objeto tan mezquino como extraño en mis intenciones; y con tanta más razón me abstengo en esto, que el inconveniente expresado expira con el presente mes y para entonces probablemente obsequiaré los deseos de esa asociación, que están de acuerdo con los míos.

Tenga usted la bondad de transmitir lo expuesto al patriótico Club Unión y expresar mis más cordiales sentimientos de gratitud y merecidas simpatías.

Libertad y Reforma *



* De letra del Gral. Díaz. A.M.C.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Oaxaca a México, febrero 5 de 1873

Querido amigo:

Tengo el gusto de contestar la muy estimable de usted 22 del próximo pasado febrero, la que ha llegado a mis manos con bastante retardo, como todas las que me ha dirigido de Tepetates,

Ya a la fecha considero en su poder mi contestación a la que tuvo usted la bondad de dirigirme de Veracruz y en ella le decía las ofertas que en definitiva había tenido por la Noria y mi parecer sobre ellas; y como estoy persuadido de que en todas partes y aquí más, violentamente no es posible hacer las cosas sin resentir perjuicios, pues sólo con calma se le saca a los negocios ventajas; y con tal fin, le decía viese al amigo Goytia, para que con las garantías necesarias de la Noria y mis intereses, buscarse 5 ó 6 mil pesos a premio, pues prontamente míos, más de cuatro mil puedo proporcionarle, sin perjuicio de que con más calma, pudiera hacerlo de más, de lo mucho que tengo desparramado; y por lo que, para que me sobre y no me falte, para ayudarlo verdaderamente, si fracasan los compradores, llegado el caso, tengo vendido mi solar grande de enfrente de San Francisco por la mitad, de lo que saque por valúo, que ya desde ayer están practicando todo lo que de nada servirá si, como creo, hace usted ahí el negocio de la venta, según los telegramas que por estar interrumpido el telégrafo, juntos y bajo un mismo sobre, recibí ayer después de las ocho de la noche, y que le contesté desde luego, fijándole como le repito ahora, que haga usted constar en la venta, que el campo es el que consta en el inventario de arrendamiento, para que usted no tenga que pagar el aumento de él y lo pierda, del precio en que usted contrate. Pero si no hiciese por cualquier motivo dígamelo, quiero decir la venta, hágamelo saber por el telégrafo para ver si la consumo aquí y sin perjuicio de ello, remitirle todo lo que pueda ir consiguiendo mío.

Estoy empacando conforme sus deseos la batería de fierro de cocina y la sierra circular y con el primer acarreo para Veracruz, se la remitiré al amigo don Luis Terán; esta remisión ordenada por usted me parece muy acertada, porque el dejarla aquí era lo mismo que botarla, pues la familia de usted quiso venderla y pedir por toda 36 pesos y no consiguió ni siquiera quien le ofreciese.

Es adjunta una letra a cargo del señor don Manuel M. Conde,



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

de Puebla, a 3 días vista, por valor de \$ 500.00 que le cargo así como \$ 8.75 de premio y correo.

El amigo Carreón, según mi orden, entregará a usted \$ 539.00 y unos mil pesos más, que debe cobrar míos en Veracruz; y como en aquella plaza los necesita usted, puede decirle que, si han sido pagados, le dé la orden sobre aquella plaza dicha.

La presente no fué el miércoles porque estando escribiéndole, supe que había sido variada la salida de correos, y la suspendí hasta hoy, que es cuando le toca en el nuevo cambio; y como acabo de recibir su telegrama de hoy, le diré que, mi carta en contestación de la de usted fecha 19, la remití sobrecortada al amigo don Ramón Torres y en ella le decía que Santibáñez ofrecía de 8 a 10 mil pesos al contado y el resto en anualidades, en lo que yo no podía estar conforme, porque usted me hablaba de plazos cortos y por eso le preguntaba a usted me dijese qué términos eran los que usted quería: ahora le diré a usted mi opinión de esta oferta: no tengo plena fe en ella, porque Santibáñez cuenta con dinero que le han ofrecido amigos, y como hay muchos que a la hora de dar ponen obstáculos, me hace temer, esto es, por lo del contado, ahora para lo de plazo, las libranzas que nos dé dicho amigo, es probable, en caso de que tuviesen que descontarse, que el descuento fuese ruinoso: también le manifesté que el corredor don Antonio Heredia, me ofreció, sin decirme siquiera el comprador, doce mil pesos al contado, diciéndome que hacía esta oferta, contando que tenía que pagar otros diez mil pesos o más a la iglesia, cuyo sofisma me molestó, y le dije que se fuese a pasear con su disparate; pero él siempre me suplicó que se lo comunicase a usted. Igualmente le comunicaba a usted que los compradores buenos y de los que tenía seguridad de sacar ventajas y sobre todo, todo el precio al contado, eran los Sodis y José Zorrilla, pero éstos habían corrido completamente por dificultades de capitales de manos muertas, de deudas, si son 5 ó 13 mil (sic) y sus réditos y eso lo que he trabajado por trasmanos, para que resuelvan y no lo he conseguido, por todo lo que le decía y porque precisamente, si no se hacen las cosas de interés, con calma, no salen bien, porque ni se le sacan las ventajas que se debiera y porque los compradores viendo el apuro, abusan y por eso para cortar este mal de sacar cuantas ventajas eran posibles quería que habiendo sobrados ricos ahí y no como favor, sino como negocio, por el amigo Goytia, que lo harja con interés, se consiguiesen cinco mil pesos a premio, dando



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

en garantía la Noria y mis intereses; y hecho, que es fácil esto, yo le completo a usted y le damos a alguno que a usted le parezca por vendida la dicha finca, para evitar tal vez se tenga que pagar más mejoras del campo, que será mayor dificultad para los compradores y perjuicio para usted, puesto que el inventario de siembras casi todo es camote, sobre el surco viejo; planta seca y resaca, etc., a lo que puede darle el arrendatario de valor, el doble o triple, sembrando como lo ha hecho en algunos surcos, de la semilla de la caña que muele, pero lo que no hará, pues con modo yo lo evitaré. En las mejoras que digo habrá que pagar más de dos mil pesos, de caña para moler, que está parada por que ha estado haciendo en la Noria la molienda del Rosario, y sobre lo que será mejor ya no hablar, puesto que todo esto se va a concluir.

Adjunto a usted otra letra de 3 días vista a cargo de mi hermano José por valor de \$1,200 que en el acto la mande a su cobro y dentro de trece días le mandaré otra también sobre Veracruz, de mil y tantos pesos, u otros piquitos de aquí, a más de lo de la venta del solar.

También le decía en mi carta que no ha recibido, que tengo en Veracruz dos pagarés, de a \$475.00 cada uno, el 30 de mayo y el 15 de noviembre próximo; si le sirven, dígamelo para ponerlos a su disposición así como otro pico, que se me está arreglando.

Dije mal, lo que puede dar Carreón mío en Veracruz son \$791.00.

Por el carácter de las ofertas que tengo, no me pareció se las dijese por telégrafo, por creer que no sea prudente hacerlo sin los comentarios, para que usted les dé el valor que deba.

El amigo Carreón está preocupado con la compra de la Noria, como usted lo habrá visto, las veces que ha hablado con usted sobre ella, en lo que siento yo no poderlo servir con toda verdad, pero no es posible, entre nos porque aunque yo puedo pagar mi mitad y tal vez algo más, no puedo hacerme responsable de todos los \$17,000 y lo que se le tenga que dar a Santibáñez, porque es casi seguro que yo quedaré mal y eso no lo acepto, pues primero me hizo oferta de \$15,000, 8 al contado y 7 a plazos y después, que sería la compra por los dos, por los \$17,000 dando desde luego, que tenía de pronto, cuatro; y últimamente me dice que no los puede dar, sino hasta septiembre; pero si yo doy los 8 de los 10, él buscará los que cuenta con



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ellos, y que lo demás, se saca de la misma finca, como si en los compromisos, pudiera descansarse en los cálculos de ilusión.

Si, como creo, con los recursos que le mando se va, no deje de avisarme a dónde me dirijo a usted y bajo de qué sobre; y mientras veré, en caso de que no haga la venta, si puedo conseguir alguna resolución de la mitra, para que vuelvan a entrar en negocios los compradores, únicos que me llenan de todos.

Expresiones a su familia y usted disponga de su verdadero amigo.

F. Uriarte

Oaxaca, febrero 9 de 1873

Mi muy amado y respetable amigo:

Ausente de aquí hace algunos meses, ocupado en Pochutla en negocios del foro, me he distraído y privado del placer de saludarte, como lo hago ahora, con toda la efusión de mi amistad y ternura.

Yo que te he seguido con el corazón por todas partes, que te he acompañado, como un verdadero amigo, en tus azares y sufrimientos, he respirado y descansado cuando te vi respirar y descansar en el seno de tu amable familia y en los brazos de tus numerosos amigos, después de la larga y desgraciada campaña, en la que, si la fortuna te negó sus favores, quedó sin mancilla tu honor. Esto es bastante y me lleno de consuelo y esperanza.

Dígnate aceptar esta ligera manifestación de mi amistad sincera, como testimonio de un profundo afecto y admiración hacia ti y con los que quedo a tus órdenes, deseándote todo género de felicidades. Tuyo.

José M. Cortés

De Veracruz a Tlacotalpam, febrero 23 de 1873

Mi muy respetable señor:

Tengo el gusto y al mismo tiempo el honor, de contestar su muy amable carta de fecha 17 del corriente mes la cual fué en contestación a la mía de fecha 10 del mismo; por ella veo que goza usted de cabal



CARICATURA DE LA ORQUESTA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1870. CARICATURIZADOS: LERDO Y UN GRUPO DE DIPUTADOS; EN PRIMER TÉRMINO EL INGENIERO GABRIEL MANCERA. EL PIE: "MOLE DE FABRICAR EL PODER LEGISLATIVO"





ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

salud en unión de su apreciable familia. El que puso en mis manos su muy queridas letras fué el mismo amigo Robles que ayer salió para Chalchicomula en el tren de las tres de la mañana; lo acompañé al tren con mucha voluntad.

Cuánta honra ha sido y será el recibir de usted el título de amigo; no soy acreedor a tanto; ciertamente que cuanto dijo a usted el amigo Robles es cierto; aún más: en la pasada guerra civil del 71 contribuí con mi grano de arena; no podía permanecer impasible al ver las iniquidades que cometía día a día el Gobierno de don Benito. Este esclavido C. se quiso perpetuar en la presidencia con menoscabo del honor nacional; el solio en que estaba sostenido lo mantenía un mal ministerio; aunque muy patriotas, muy mal intencionados para con los pueblos que los hizo representar un papel de los primeros jurisconsultos en la cosa pública, pero cuál ha sido el asombro de la Nación entera el verse avasallada por cuatro miserables que se hicieron perpetuos en el poder por la intriga y asesinato; cuántas víctimas cuesta a la Nación ese que le llaman ministerio. La historia lo descifrará. ¿Quién podrá tener fe en ellos?, nadie. La voz pública nos acusa de falsarios, y mientras no los veamos descender a la vida de particulares no hay que tener fe en ellos; usted mejor informado que yo, sabrá cuantas ejecuciones sin previa formación de causa, dígalos sino Atecal, lo de Ovejo, Tampico, la Ciudadela, Tuxtla, Cotastla, y muchas que no sería el caso enumerar; hoy tienen participio en todo los infames que se adhirieron al imperio; hoy la primera recomendación es el haber sido "*traidor a la Patria*"; con este título se obtienen grados en el ejército y destinos pomposos y lucrativos en todos los ramos, y los que expusieron su vida frente a los parapetos y comieron el pan del destierro en sus madrigueras, que fueron las sierras y los desiertos, siguen olvidados en el limbo del martirio. Hoy todo se ha olvidado, pronto veremos relucir en algunos pechos la honorable cruz de Guadalupe; ese será un timbre de gloria, y viceversa el que haya recibido las cruces del aniquilamiento del bando reaccionario el año de 60 (sic), del 28 de abril de 62 en las cumbres de Aculcingo, 5 de mayo de 62, del mismo de 63, del asalto de Puebla el 2 de abril de 67, toma de Veracruz en el mismo año. La cruz de la guerra de siete años y de la constancia militar, todos los que posean estas enseñas, serán aniquilados. Nuestro siglo es el progreso, pero a fuerza de progresar fuerza es volver atrás, pero el Todopoderoso no lo permitirá, no, mil veces no; los pueblos aprenderán



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

a ser pueblos, en todas partes existen lo apóstoles de la constitución y leyes de Reforma ¡nos eliminarán! nos hundiremos en un abismo sin fondo en un océano, nos hundiremos con todo y estandarte o nos salvaremos... he sido un necio; quiera Dios salgan ciertos mis pronósticos pero algo está ya saliendo a relucir en el presente año: las elecciones municipales fueron muy reñidas; el triunfo lo obtuvo el partido "radical" pero estamos eliminados por voluntad del señor comisario imperial Domingo Bureau, quien se ha creado un pequeño círculo a quien ha bautizado con el título de Círculo Independiente o Escuela de Artes y Oficios —este pequeño círculo obra de acuerdo con órdenes reservadas del Gobierno del Estado, cuyos agentes son cuatro casas fuertes que proporcionan lo positivo (plata); éstas son: casa de Villa hermanos, directores Mirón; idem de Landero Pasquel, director Luis Dozal; "Casa de Esteva I. Ignacio"; idem Velasco hermanos; tienen establecidas sus comisiones hasta la famosa chusma de Dupin. Soudrieth Figuerero tiene guardia pretoriana, vestida de cuero; en los últimos meses del año pasado trataron de asesinar al valiente Juan L. Enriquez, y ¿por qué? por la causa de no transigir con los traidores; después el cinco de enero estando cumpliendo con su deber el empleado Agustín R. Marañón le exprimió un balazo a quemarropa el principal agente del comisario imperial; esos delitos están en pugna, no hay justicia en Veracruz; si esos asesinatos no tomaran el nombre de un esclarecido patriota, poco me importaran sus hechos, pero siguen la política Lerdo: desconceptuar con hechos escandalosos a un C. para apropiarse de la situación, como el que hoy se titula presidente de la República, y en nuestro Estado gobernador constitucional.

Disimule usted tanta barbaridad, pero me encuentro muy agobiado de muchos que me arruinaron cuando me lancé a la palestra en defensa del "Plan de la Noria"; no abrigo deseo de venganza, pero deseo arrancar de su poder lo que con tanto trabajo poseía con el sudor de mi frente y para el descanso de mi familia y mis hijos. Todo lo perdí: mi casa, mis ganados, todo quedó en poder de otros dueños y sin derecho a reclamar; estaba vendido y la "amnistía" no daba ese derecho a los revolucionarios como yo. Espero resignado la hora de la justicia nacional; juro no pedir recompensa, sólo en cambio pido la luz para mi hijo, su instrucción en el Derecho; esto es todo lo que pediré: protección para un ser que ha quedado sin lo necesario para completar sus estudios... No me es posible el venirlo a ver a usted, deseo ser-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

virlo en todo; en esta ciudad tengo muchos amigos, amigos de infortunio, por conducto del portador, que es uno a quien recomendé a Robles en ésta, quedó muy contento a él, le remitiré hoy *La Ilustración Americana*; lo es el C. Cruz Lagos honrado y capaz de todo, reservado como se necesita en todo caso; me valgo de este medio para no llamar la atención de los magnates del poder; este será nuestro corresponsal, nada tema usted por él; puede experimentarlo como guste; ofrecí al amigo Robles el mandar a usted una copia de mi original para la otra semana y lo cumpliré; me es muy satisfactorio el participarle que, como arriba llevo dicho, yo soy muy pobre, todos los días estoy en el trabajo pues fué como he quedado a la fecha; estoy contento con mi situación; a pesar de ser pobre, sostengo con mis pobrezaas a tres hermanas viudas; una de éstas murió su marido fusilado en Ulúa el año 65; su esposo fué de los reaccionarios, pero combatió al imperio y tuvo su premio... cuantos amigos profesan mis ideas los aconsejo a que se dediquen al trabajo y no desconceptúen la causa, que aunque tarde, coronará su gloria... conservo en mi poder dos prendas que soy su depositario y de mis manos pasarán a las de usted no debe usted de re(?) éstas son unas contraseñas con las que se realizó una combinación: consiste en una peseta de dos mundos partida en dos pedazos; las conservo como tesoro; si la necesita usted, están a su disposición; creo pasará usted por aquí a la capital; en cuanto sea las recibirá usted para recuerdos; he sido muy extenso, puede estar usted muy confiado en esto nadie lo sabe lo que fío al simple papel sólo yo y usted; la persona de mi confianza lo es el C. Luis Mier y Terán, después de éste nadie; vivo en un completo retraimiento; apartado de toda política hasta que Dios quiera... Me ofrezco a sus órdenes en la calle 2ª de la Merced, accesoria N° 992... que se conserve usted sin novedad gozando del vergel del lindo Papaloapam. S.S.S.

Marcelino S. Chipuli

México, febrero 23 de 1873

Muy querido hermano:

He sabido con gusto que llegaste a ésa sin novedad y que las señoras gozan de salud.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ya me tienes medio instalado, arrinconado a la 2ª de Vanegas Nº 5, casa de don Pedro Santacilia, que conoces, por haberte alojado en ella, viviéndola don Matías Romero en los primeros días de su regreso de los Estados Unidos.

Casi es por demás manifestarte que casa e inquilino están a tu disposición. Vi tu borrador y la cartita que me mandaste con Pancho Mena. El borrador no tiene defecto ni en su contenido ni en su redacción y así lo devolví a aquel amigo para que ponga en limpio la contestación, ya te remito ambas cosas.

La administración de Oaxaca bajo la dirección de Carbajal y Maqueo secunda con todas sus fuerzas la candidatura oficial; *dicen* que *dicen* que la prensa *dice* que él preferiría la del general Díaz; pero que Carbajal y Maqueo dominan a Castro.

Noriega se separó con licencia de dos meses de la Secretaría, Márquez se separará de la Tesorería, pero esto es mejoría de los íntimos entre ellos y no más.

Hasta que venga Juan no sabremos lo que haya en todo esto: él me informa que ni la postulación se pudo reimprimir en más imprentas por prohibición de la policía ni en las de *La linterna*, sino fuera de tiempo, por influencias, dice, restos de los cuatro años anteriores.

Remito las tiras de paño que se necesitan para alargar las mangas del sobretodo, utilizando lo que tienen doblado: dáselas a Fina y trasmítele esta explicación para que no sea en vano y le quede mal dicha pieza.

Lozada se retiró a sus terrenos. En *El Monitor* de hoy o ayer verás estas noticias de desórdenes locales.

El general Hinojosa, a quien saludé a tu nombre, me hace especial encargo de que te afirme sus amistosos recuerdos. Promovió la postulación e hizo que la aceptara el *Club de la Reforma*, yo creo que saldrá bien parada en el Círculo Electoral del puerto de Matamoros que es donde hoy se halla. Escríbele una carta sencilla de saludo, desea que se restablezca pronto y completamente y avisa de tu marcha y lugar de tu radicación: agrega que salude en tu nombre al coronel Rafael Cuevas (que lo acompaña en los trabajos de que te hablo) refiriéndote a mí para que se comprenda esta insinuación pero sin tocar por supuesto el contenido del paréntesis.

Te remito ese cuaderno que me mandó para ti el compadre Gonzá-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

lez. Ya sabrás que está en Veracruz con toda su familia. Van también algunos periódicos.

Mis respetuosos afectos a esas señoras y mi inalterable adhesión y sincero cariño como tu hermano y S.S.

Justo (Benítez)

Aumento. También sería bueno que escribieras a todas las personas de algún aprecio a las horas de tu marcha, diciéndoles el lugar donde pueden mandarte.

De Galveston a Tlacotalpam, febrero 24 de 1873

Mi muy estimado general de todo mi aprecio:

La presente tiene por objeto avisarle a usted lo que me ha sucedido con Leyva como ya lo sabía usted. Habiéndome amnistiado en Monterrey, me vine a México a arreglar algunos asuntos comerciales; me enfermé de los fríos, y el médico me dijo que me fuera a Cuernavaca a curarme; efectivamente con el cambio de clima sané.

Estando yo en el zócalo paseándome, oí una conversación de Leyva con el jefe político, un tal Dehesa, hablando mal de usted y del general Cosío; en el acto lo llamé al orden con todo y ser gobernador, desafiándolo; pero como es tan cobarde, no quiso aceptar, y le dije que si no se recordaba lo que él debía a usted, lo que es lo que ha sido; y que si no se recordaba que cuando lo encausaron por el robo de ganado y dinero en el tiempo que estaba bajo las órdenes de usted; en fin le dije todas las verdades. Se quiso vengar de una manera que todo cobarde y mal alma lo hace, y lo ha hecho; como ya lo sabrá usted, me mandó prender por un tal Fandiño, jefe de las fuerzas de seguridad pública, que usted debe conocer por sus hazañas en el Estado de Morelos; el cual me iba a fusilar o aplicarme la ley fuga por orden de Leyva, pero encontrándose ahí el licenciado Chavarría, que conozco de Toluca desde que tuve yo la tienda, me salvó la vida, diciendo que era una infamia semejante proceder, pisoteando las garantías individuales que concede la Constitución: y me encerraron en un calabozo en donde me sacaron para tomarme declaración como partidario de usted y porque había comprado armas cuando el pronunciamiento de Monterrey; en-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

tonces declaré la verdad: que había yo comprado \$ 21,600 de armas y que había yo servido personalmente en el sitio del Saltillo en Matapulgas y la derrota de Corella; y ¿por qué (lo) había hecho? y contesté que era yo muy adicto a usted y que lo quería a usted tanto como a mi padre y que era yo bastante caballero para no cambiar de partido como ellos y que había gastado dinero porque era mío y me había costado mi trabajo y que si más hubiera tenido, más hubiera gastado. De Cuernavaca me mandaron a México como extranjero pernicioso, cuando yo en tiempo del imperio he gastado \$ 4,650.00 como es público y notorio según los recibos que obran en mi poder. Creo, señor, que no es ser muy pernicioso, y nunca he reclamado un centavo porque por usted creo hubiera dado 10 vidas si las hubiera tenido; si he gastado mi dinero, ha sido porque siempre he creído que no hay otro como usted en México que pueda hacer la felicidad del país por lo honrado y lo justo que usted es, no por adularlo porque es el defecto que menos tengo, pero soy muy franco como algún día lo verá usted y de bastante corazón.

Señor, le diré a usted que de México me han desterrado sin tomarme ninguna clase de declaración, pensando que no lo hubiera hecho el señor Lerdo, no más porque Leyva se quiso vengar como un cobarde que es; demasiado lo conoce usted y que es una injusticia porque estoy amnistiado y también sin darme tiempo de arreglar mis negocios para que hubiera tenido algunos recursos y mi ropa. Nada, señor, me vine a Veracruz en donde no permitieron que le escribiera a usted porque una vez me rompieron esa carta el señor Fuentes para que usted sepa la injusticia que ha hecho conmigo no más porque un bandido como Leyva lo dice, y despacharme en un país donde no tengo ninguna clase de conocimiento y sin recursos ni ropa más de la que tenía puesta; sin que me hubiera faltado, porque soy comerciante y tengo mis negocios todo esperando como puede usted calcular y no poder ni haber tenido tiempo de haber traído recursos y recomendación para este lugar en donde no conozco a nadie; estoy del todo aislado.

Pero espero, señor, de su generosidad de usted y su protección, poder volver al país, porque sé que usted lo puede todo y usted me hará el favor de mandarme algunas recomendaciones para este lugar para poder trabajar y ganar el sostén de mi vida mientras pueda volver a México a arreglar mis negocios.

Espero de usted que tendrá la bondad de contestarme, que siem-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

pre será un consuelo y perdonarme la molestia que le doy y aquí me tiene usted a su disposición para cualesquiera cosa que le pueda ser útil como siempre.

De usted su afectísimo y S.S. que lo aprecia.

Gustavo Levy

De Oaxaca a México, febrero 26 de 1873

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de contestar la grata de usted fecha 19 del actual.

Ya sabía, por varios amigos que leen los periódicos, que había comprado una finca de campo en la costa de Veracruz y lo cual veo confirmado; por lo que por su bondad, se sirve decirme, lo cual agradezco y con gusto lo ayudaré en cuanto esté de mi parte, hasta que lo vea fuera de su compromiso, en lo que no puedo ser indiferente, como amigo verdadero de usted y por lo que desde luego di orden al amigo Carreón, para que entregase a usted un pico que en su poder tengo y haré igual con otro pico, que espero aviso por el correo de esta noche, que debe, según mi orden, mi familia haber situádome en ésa, en casa de esos señores Watermeyer y Cia.; y escribo hoy también a un hermano sobre otro pico, a fin de que violentamente me lo arregle. Por el correo próximo remitiré en libranza lo que pueda conseguir, incluso los \$ 400.00 del arrendamiento de la Noria, que se cumple el 1º del entrante, de conformidad con la escritura de arrendamiento; pero el que quedó en mi poder no lo sitúo hoy, porque el único girador y con la garantía de favor, pretendía el 6% de premio.

Estoy de lo más afectado con el entorpecimiento que tuve ayer con los Sodis en la venta de la Noria, al contado por el todo del precio, en último (?) que se hubiese acordado, con lo que se hubiese salido del apuro del pronto que usted tiene, y descontado algunos de los plazos; pero los dichos señores aunque tenían un interés verdadero en hacerse de la finca, porque les conviene a ellos, como a nadie, han desistido, sin embargo, por dificultades que según parece han sobrevenido de los cinco mil pesos que reconoció; y otros que dicen, mejor dicho, que está en duda, porque lo deba pagar la dicha Noria o Sangre de Cristo y por lo que veo ahora porque don José Zorrilla, que quiso comprar sin saber el por qué, prescindió de ella completa-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

mente y como son los únicos compradores que nos pueden sacar de apuros, estoy trabajando por trasmano a fin de que resuelvan la duda que haya y ver si compran los dichos angelitos ya facultados, en tal o cual sentido; porque aunque Santibáñez quiera comprar y para lo cual, ya le han ofrecido, mucho me temo, que a la hora que pida, le pongan obstáculo y también creo que nunca pueda dar el total precio al contado, y como el pobre, aunque es hombre de bien, no tiene, las letras que nos diese puede que no hubiese quien las descontase y en caso que hubiese, sería haciéndonos pedazos, los usureros que no faltan.

Escribiendo la presente, se me presentó el corredor Heredia, ofreciéndome doce mil pesos al contado por la Noria, sin decirme el comprador y fundándome en lo justo de su oferta, en lo que dice debe pagarse a la iglesia, cuya oferta le rechacé completamente, porque la consideré un disparate y porque aunque esté apurado por los compromisos de usted no quise darlos a conocer, para que no especulen de la necesidad que de dinero se tiene y convencidos que no se sacrifica uno, paguen una cosa regular.

Dígame a vuelta de correo qué vale la Victoria en el estado de uso en que está, para no ser un obstáculo para la venta, el que no sepa lo que vale, pues yo he pedido \$ 600.00 y no me ofrecen. Las demás cosas en mi poder excepto la carpeta, nada valen, si se quiere violentar su realización.

Sin perjuicio de que yo sigo conciliando el negocio de la Noria puede sin perjuicio de mis gestiones de aquí, ver si lo puede usted hacer ahí, puesto que hay gentes de más elementos que entre nosotros; pero bajo la condición de que usted vende por el inventario con que usted arrendó, refiriéndose no a llanos, sino únicamente a siembras, por que hay algunos machos parados de caña que no ha molido Santibáñez, porque lo ha estado haciendo de lo que han estado trayendo de la hacienda del Rosario y la cual vale más de dos mil pesos, lo que unido a las nuevas plantillas que ha sembrado va a valer algo y no es justo que usted lo tenga que perder del precio en que venda; así es que de la manera dicha, queda salvado el mal, pues según he visto por un inventario en papel simple, que me enseñó Santibáñez, firmado por usted, casi todas las siembras que usted entregó son camotes, camote de planta seco y camote viejo y sobre la tierra, lo que según dicen no vale nada y sobre llenos no hay que hablar, pero que usted sabe que el ganado que le mandé no existe.



CARICATURA DE LA ORQUESTA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1870. CARICATURIZADOS: EL PRESIDENTE JUÁREZ Y SU GABINETE. EL PIE: “(EL EJECUTIVO) DE LA SUBIDA MÁS ALTA, LA CAÍDA MÁS LASTIMOSA”





ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Se me pasaba decirle que me habla de que necesita prontamente \$ 10,000 y el resto de lo más que se venda la Noria, en caso que no pueda ser al contado, a cortos plazos, sin fijarme fecha. Lo que me será necesario saber, para en caso que se ofrezca pueda yo hacer el negocio bien y no perjudicándole y cuya incertidumbre, hará que no haga nada, sino es al contado, como le he dicho a Santibáñez.

Su compadre don Patricio León salió para ésa y sírvale de gobierno que es comprador de la Noria, aunque no entra enteramente de frente, sino rodeando.

Tengo en Veracruz dos pagarés de a \$ 475.00 cada uno, que me deben pagar allí, uno el 30 de mayo y el otro al 15 de noviembre próximos; dígame si le pueden servir.

A fin de que no se vea apurado para lo de pronto con todo, hay ahí gente a quien le sobra dinero, que den a un premio moderado y lo puede conseguir el amigo Goytia, a quien se le puede dar en garantía una hipoteca sobre la Noria y a más sobre mis bienes, por cinco a seis mil pesos, que no puede ser más el apuro y con lo que ya despacio se sacará más ventaja en la venta de su finca de usted y no precipitándose, como hoy; pero aunque esto se haga, siempre con un amigo dese por vendida la referida Noria, para evitar más tarde, pagos por mejoras de campo en sus siembras.

Expresiones a su apreciable familia y usted mande a su verdadero amigo que lo quiere.

F. Uriarte

De México a la Hacienda de Tepetates, febrero 28 de 1873

Mi amadísimo cojito:

No obstante de haberle escrito a usted hoy hace quince días y en esa le incluí una para nuestro buen amigo Terán, en donde le suplicaba yo a usted que recomendara el negocio con Terán; y como no he tenido contestación de ninguna de ellas y teniendo noticia que está usted ahí, aprovecho la oportunidad con nuestro amigo el señor Villaseñor que él de palabra le dirá a usted el encargo que lleva mío.

Le remito un pañuelito y le recomiendo que no lo regale, ni lo pierda; sino lo use como un recuerdo de su sincera amiga, perdonando el miserable obsequio.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Hágame favor de contestarme y de decirme si se va usted de ese punto para la costa y ¡ojalá que antes de que usted se fuera viniera acá para tener el gusto de verlo y de abrazarlo por última!

Cuando usted me escriba rotule la carta: segunda calle de Tezontlale N° 1.

Tenga usted la bondad de entregar éstas que le incluyo a las señoras, deseándole a usted todo género de felicidades y que se conserve bueno son los deseos de su servidora y verdadera amiga que mucho lo quiere y B. S. M.

Antonieta L. de Lanza

El que suscribe tiene la honra de saludar a usted por sí, por los buenos y leales C. C. del Club Díaz, por los particulares, y por los oficiales del Escuadrón Díaz Huamantla, que combatió en la insurrección popular.

C. C. del Club: Ignacio Torreblanca, Doc. Miguel Barrientos, Teodoro Rivera, Jesús Islas, Ignacio T. y Vega, Francisco Murrueta, Miguel Murrueta, Adolfo Ortega, J. María Ortega, Sabino Rivera, Lino Paredes, Antonio Pardo, Cirilo Blanco Juan B. Díaz y Francisco Díaz.

C. C. particulares: Antonio Briones, Ignacio Briones, Pedro Briones, Antonio Barrientos, Jesús Lima, J. de la Luz Calva, Ignacio Calva, Pedro Lozano, Onofre Patiño, Teodoro Amador, Miguel Bretón, Ignacio Muñoz, Teófilo Montiel, Francisco Aburto y J. María Cano.

C. C. Luis Sánchez, inspector del telégrafo; Hermenegildo M. Bezertuce (?), administrador de los carros del señor Arzac. Agustín Casaves (?) conductor del correo. Juan Nava, telegrafista en Apizaco. Oficiales del escuadrón Díaz Huamantla. Tomás Pozo, mayor del cuerpo. Lauro Aburto, comandante. Wenceslao Moreno, ayudante. Atanasio Zalazar, capitán de la 1ª. Perfecto Blanco, capitán de la 2ª. Ignacio Huerta, capitán de la 3ª. Miguel Marín, capitán de la 4ª. J. María Moreno, alférez. Bartolo García, alférez. Adolfo Peña, alférez. Trinidad Rodríguez, alférez.

Por toda la tropa del mismo cuerpo como coronel del mismo,

J. A. Blanco
